

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA FLORES EQUINOCIALES S.A.
"FLOREQUISA"

En Otón, a los veinte y seis días del mes de marzo de dos mil diez y ocho, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de FLORES EQUINOCIALES S.A." FLOREQUISA", ubicada en la Parroquia de Otón, Barrio El Llano, antigua Panamericana Norte, siendo las 14:00 Hrs., por así haberlo decidido todos los accionistas y por estar presente todo el capital pagado.

El capital pagado se encuentra representado en esta Junta, de la siguiente forma:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	No. DE ACCIONES
SONESTA CAPITAL CORP.	US\$ 120.000,00	12.000
NORTHBRIDGE HOLDINGS INC.	60.000,00	6.000
OAK BROOK COMMERCIAL CORP.	60.000,00	6.000
DRA. ELENA TERAN MADERA	40.000,00	4.000
FLORES DEL AMAZONAS S.A.	120.000,00	12.000
T O T A L		
	US\$ 400.000,00	40.000

ASISTENTES .-

Dra. Elena Terán de Egas, Gerente General
Flores del Amazonas "Amalfior", representada legalmente por la Dra. Elena Terán de Egas, Gerente de la misma.
SONESTA CAPITAL CORP, representada en esta Junta por el Dr. Claudio Otero Ramos, de conformidad al poder que se presenta y forma parte de este expediente.
OAK BROOK COMMERCIAL CORP. y NORTHBRIDGE HOLDINGS INC., representadas en esta Junta por el Dr. Roso Sterling Tovar, de conformidad al poder que se presenta y forma parte del expediente.

Preside la reunión el Dr. Claudio Otero R., en su calidad de Presidente de la Compañía, y pide que por secretaría se constate el quórum y se lea el orden del día.

La Dra. Elena Terán de Egas en calidad de Secretaria de la Junta, verifica la asistencia de los señores accionistas y procede a dar lectura del orden del día, cuya convocatoria se encuentra publicada en el diario Últimas Noticias el día 08 de marzo de 2018, y que forma parte del expediente.

El orden del día es aprobado y se procede a tratar cada uno de sus puntos:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DE ADMINISTRADOR Y COMISARIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Se solicita a la Dra. Elena Terán dar lectura a su informe, así como al Ing. Carlos Córdova el informe de comisarios.

La Dra. Elena Terán, Gerente General, da lectura al informe, solicitando su aprobación u observaciones.

El Ing. Carlos Córdova, Comisario de la empresa, de igual manera da lectura al informe de comisarios correspondiente al ejercicio económico 2016, solicitando su aprobación.

Dr. Claudio Otero, toma la palabra como representante de la compañía extranjera SONESTA CAPITAL CORP., felicita a la Dra. Elena Terán por su gran trabajo durante este año tal difícil y da su voto de aprobación sin observación alguna a los dos informes tanto del Administrador como el de Comisarios.

El Dr. Roso Sterling Tovar, representando a las compañías extranjeras OAK BROOK COMMERCIAL CORP. y NORTHRIDGE HOLDINGS INC., al igual agradece a la Señora Gerente y a los Señores Comisarios y consigna el voto de aprobación al Informe de Administrador y al Informe de Comisarios sin observación alguna.

La Dra. Elena Terán, como representante de Flores del Amazonas S.A., consigna el voto de aprobación de los informes tanto de Administrador como de Comisarios, y en calidad de Gerente General de Flores Equinocciales S.A., se abstiene de votar por ser la Gerente General y representante legal de la misma.

Con los votos consignados, se aprueba por unanimidad el Informe de Administrador y el Informe de Comisarios del año 2017.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

La Señora Secretaria Dra. Elena Terán, pone en conocimiento de los señores accionistas el Informe de Auditor Externo Adico C. Ltda., entregándoles la copia respectiva.

Todos los señores accionistas por unanimidad consignan su voto de aprobación al Informe de Auditor Externo Adico C. Ltda. correspondiente al ejercicio económico 2017.

3.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

El representante de la compañía extranjera SONESTA CAPITAL CORP., Dr. Claudio Otero, señala que expresamente ha recibido la instrucción para la aprobación de todos los estados financieros del año 2017 y consignó su voto para su total aprobación.

La Señora Gerente General, Dra. Elena Terán se abstiene de votar por ser la representante legal de la empresa y como representante legal de Flores del Amazonas S.A. "AMAFLOR", consignó su voto de aprobación a todos los estados financieros de la empresa del ejercicio económico 2017.

El Dr. Roso Sterling, representando a las compañías extranjeras OAK BROOK COMMERCIAL CORP. y NORTHRIDGE HOLDINGS INC consignó su voto de aprobación de los estados financieros del periodo económico 2017, por cuanto así ha recibido las instrucciones.

Con los votos consignados se aprueba por unanimidad todos los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2017.

4- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

La señora Dra. Elena Terán, solicita a los señores accionistas como siempre, que luego de cumplir el pago de utilidades a los trabajadores, Impuesto a la Renta y realizada la Reserva Legal, se siga pagando las participaciones sociales de acuerdo a la liquidez que disponga la compañía.

En conocimiento del pedido de Gerencia, todos los señores accionistas aprueban por unanimidad esta política de distribución de los resultados del periodo 2017.

5.- DESIGNAR A LOS COMISARIOS Y AUDITORES EXTERNOS.

La Dra. Elena Terán, pone en consideración de los señores accionistas, la ratificación de los señores Comisarios Lic. Bertha de Batson e Ing. Carlos Córdova y como Auditores Externos a la compañía Adico C. Ltda. Auditores y Contadores Independientes.

El Dr. Claudio Otero, Dr. Roso Sterling, y Amaflor, indican estar de acuerdo con las designaciones, aprobando a los Señores Comisarios y al Auditor Externo sin modificación alguna.

Queda aprobado por unanimidad las designaciones arriba indicadas.

Sin tener otro punto que tratar y, luego de un receso para redactar esta Acta, se reinstala la sesión, se da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, sin modificaciones, procediendo a firmar.

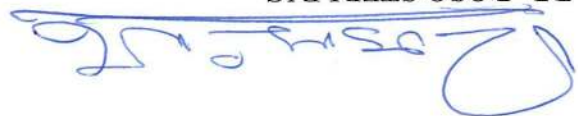
Siendo las quince horas cuarenta minutos, se levanta la sesión.



DRA. ELENA TERAN DE EGAS
GERENTE/SECRETARIA



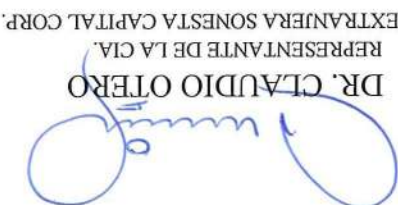
DRA. ELENA TERAN DE EGAS
GERENTE DE AMAFLOR



DR. ROSO STERLING
REPRESENTANTE DE LAS CIAS.
EXTRANJERAS OAK BROOK COMMERCIAL
Y NORTHRIDGE HOLDINGS INC.



DR. CLAUDIO OTERO R.
PRESIDENTE



DR. CLAUDIO OTERO
REPRESENTANTE DE LA CIA.
EXTRANJERA SONESTA CAPITAL CORP.